



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 6.538/2014

## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 20 DE JUNIO DE 2014

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 997/14**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **20 de JUNIO de 2014 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (13.06.14)
- 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º **CONTRATACIÓN** Aprobación prórroga anual del contrato de servicios de programa de acción comunitaria en el área del mayor. (Expte. CSERV03/13)
- 4º **CONTRATACIÓN** Aprobación expediente de contratación “Contrato administrativo especial de concesión de parcelas en el Cementerio Municipal para la construcción de panteones”. (Expte. CAE03/14)
- 5º **GESTIÓN TRIBUTARIA** Aprobación padrón fiscal de la Tasa por aprovechamiento especial del dominio público local con expendedores automáticos, con acceso directo desde la vía pública del año 2014
- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 6º **URBANISMO** E. Licencias urbanísticas: Obras menores y obras menores en vía pública
- INFRAESTRUCTURAS*
- 7º **URBANISMO** Vados Permanentes
- 8º **CEMENTERIO** Concesiones y transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal
- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA*
- 9º **COMERCIO** Ratificación Decreto de la Alcaldía nº 947 de 12 de junio de 2014 sobre solicitud de ayudas a entidades locales en materia de comercio y artesanía para el ejercicio 2014. (Orden de 7/2014 de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo)
- 10º **FIESTAS** Concesión premios hogueras y barracas
- 11º **BIENESTAR SOCIAL** Solicitudes de ayudas individualizadas:
  - 1) Emergencia Social
  - 2) Renta Garantizada de Ciudadanía
  - 3) Servicio de Ayuda a Domicilio
- 12º **BIENESTAR SOCIAL** Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 13º **BIENESTAR SOCIAL** Corrección error material acuerdo JGL 9.12.13 sobre solicitudes de ayudas individualizadas: Emergencia Social y conciliación vida familiar y laboral-guardería
- 14º **BIENESTAR SOCIAL** Corrección error material acuerdo JGL 7.03.14 sobre solicitudes de ayudas individualizadas: Emergencia Social
- 15º Despacho extraordinario
- 16º Ruegos y preguntas

**SEGUNDO:** Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la

Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 17 de junio de 2014.

LA SECRETARIA ACCTAL.



Yolanda Delegido Carrión.